

SECTOR SOCIAL

• El Economista (13/05/2008)	50
• El Mundo. M2 (13/05/2008)	8
• La Razón (13/05/2008)	12
• Heraldo de Aragón (10/05/2008)	6
• Levante - El Mercantil Valenciano (10/05/2008)	24
• Alerta (09/05/2008)	5
• La Voz de Almería (09/05/2008)	11
• Alerta (07/05/2008)	2
• Heraldo de Aragón (07/05/2008)	4



La integración laboral es una obligación rentable

En lugar de una carga, puede ser una oportunidad para muchas empresas

Juan Marqués

MADRID. Cualquier empleo lo puede desempeñar una persona con discapacidad. Sólo hay que definir bien el perfil de la actividad y buscar el candidato ideal. Esta es la filosofía que ha sabido aplicar con éxito el Grupo Fundosa, el mayor proveedor de servicios de personas con discapacidad en España.

Además de generar y gestionar empleo para este colectivo, Fundosa ha demostrado que la rentabilidad no está reñida con la integración social y laboral de los discapacitados. Sólo hay que ver las grandes cifras de la división empresarial creada por la Fundación Once en 1989. Su facturación ascendió a 392 millones de euros en 2006, un 46 por ciento más que en 2002. Y su plantilla no ha dejado de aumentar hasta las 13.946 personas, con la particularidad de que el 70 por ciento tienen algún problema para comunicarse, ver, oír o desplazarse.

Las 26 empresas que forman el Grupo Fundosa cubren un amplio espectro de actividades empresariales: desde la intermediación laboral, a prestar todo tipo de servicios tecnológicos, de consultoría, marketing, oficina o socio sanitarios, entre otros. Detrás de una reserva telefónica en Renfe, por ejemplo, está Sertel, y cuando se contrata un servicio de lavandería es probable que lo atienda Flisa, el referente en España. Y lo de menos es quién lo hace. Lo que importa al cliente es la calidad del producto o servicio que contrata.

Elemento de valor

La consultora en marketing y proyectos de integración de esta fundación, Marta Val, asegura que integrar a personas con discapacidad "es un elemento de valor" porque permite mejorar la gestión de la diversidad y encontrar nuevos puntos de vista y formas de hacer. Esta experta cree además que se potencia la política comercial de la empresa en el área de nuevos clientes y se refuerza su imagen social, sin perder en absoluto la eficiencia empresarial porque se aprovecha al máximo el talento. De esto último se encarga este grupo especializado en formar y preparar a sus trabajadores para que den el salto a la "empresa ordinaria".

Con esta estrategia empresarial se puede ir más allá de la legislación de 1982, que obliga a las empresas

con más de 50 trabajadores a reservar el 2 por ciento de sus puestos a trabajadores con algún grado de discapacidad.

Oportunidad o carga

En lugar de ser una carga laboral es una oportunidad para las empresas que se puede afrontar de diferentes formas, a partir de las medidas alternativas introducidas en 2000. Pueden crear empleos directos convirtiendo a estas personas en población activa que cotiza a la Seguridad Social o bien pueden contratar servicios o compra de bienes de Centros Especiales de Empleo, es decir, empresas con una plantilla mayoritaria de discapacitados. Otra solución es buscar acciones de patrocinio de actos que promuevan la integración de trabajadores que acrediten un grado de minusvalía del 33 por ciento porque es otra manera de crear empleo entre este colectivo, según explica Ginés Ruiz, consultor de Medidas Alternativas de la Fundación Once.

De todos modos, el cumplimiento de la normativa no es muy alto y muchas empresas consideran que cumplir "no les compensa económicamente", reconoce este exper-

Muchas empresas

creen que cumplir la ley no les compensa y prefieren que les sancionen por ello

to. La sanción de 3.000 euros es muy baja, aunque no acreditar el respeto de la normativa inhabilita para contratar con las Administraciones Públicas.

Algunas mutuas de trabajo como Fremap también han diseñado programas de readaptación profesional para atender en "cuerpo y alma" a los discapacitados por accidente de trabajo. Según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), durante 2007 se produjeron en España casi un millón de accidentes de trabajo, de los que 8.733 fueron graves.

Y el objetivo de rehabilitar a estos pacientes "no es sólo hacer una buena cirugía, un buen tratamiento, gestionar una indemnización y mandarle a casa. Hay que atender a la persona en su conjunto, cuerpo y alma", explica el director del Servicio de Readaptación Profe-

La cronología

SYRTES FORTITER AGNASCOR EST
SATIS UENNALIS AGRICOLAE LIBERE

Prevención

Los centros de protección a la infancia en Suecia o los servicios de atención precoz a domicilio de Alemania son un ejemplo que se intenta aplicar en Cataluña y Murcia. La formación continuada de los profesionales sanitarios en la atención a estos pacientes está muy valorada en Francia, pero no lo están tanto en el sistema sanitario español. Alemania dispone también de una Ley de Rehabilitación Integral que podría ser un buen modelo para el caso español.

Accesibilidad

La Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad de 2003 es un hito, incluso en Europa, pero ahora sólo falta un aspecto fundamental: que se desarrolle. Francia sirve de nuevo de espejo, tanto en accesibilidad de los edificios, como de los cuidados o de información y comunicación con intérpretes en lenguaje de signos y traducción de braille, como ocurre en Suecia.

Nuevas Tecnologías

Aunque hay avances, como el Centro Demostrador de Tecnologías de Accesibilidad, en nuestro país fallamos en el aspecto de la planificación. Escocia, por ejemplo, dispone de un registro electrónico de salud, con ayudas en teleasistencia y telemedicina. También existen iniciativas privadas de interés, como el "Localizame" de Telefónica Accesible.

Participación

Suecia tiene un Defensor de las personas con discapacidad que vigila los derechos de este colectivo y es una figura emergente que debería ser generalizada en Europa.

Servicios socio-Sanitarios

La adaptación de la vivienda, los sistemas de alarma y el reparto de comidas a domicilio son algunas de las iniciativas interesantes del sistema de salud inglés.

sional, José Antonio Zarzuela.

La mutua comenzó a ofrecer este servicio hace 35 años con el objetivo de conseguir que la rehabilitación de los pacientes se realizara de forma integral porque "si la persona queda discapacitada y pasiva, se convierte en un enfermo crónico. Por eso es fundamental procurarle medios para que pueda volver a tener un empleo y seguir llevando una vida normal", señala José Antonio Zarzuela.

Nuevos oficios

En total 1.860 personas han aprendido un nuevo oficio gracias a este programa de formación pionero en 35 especialidades laborales diferentes. Fremap atendió 688.972 casos de siniestralidad laboral en 2007, de los que 3.000 derivaron en una incapacidad permanente en sus diversos grados. Un 38 por ciento fue parcial, un 59 por ciento total y un 3 por ciento absoluta.

Sin embargo, parece claro que hay diferencias en el acceso a la salud en el amplio espectro político, social y sanitario de los países europeos. Por ejemplo, si no se aplica de forma efectiva la Ley de Dependencia o una cartera de servicios sanitarios específica, la igualdad de oportunidades en el acceso a la salud de las personas con discapacidad en España brillará por su ausencia. Es el diagnóstico del estudio realizado por Telefónica y la Fundación Sanitas, sobre las situaciones de discriminación y posibles mejoras en la accesibilidad de este colectivo a la sanidad aprendiendo de Europa.

Tirada: 443.161 Difusión: 330.634 (O.J.D) Audiencia:1.157.219 (E.G.M) Ref: 1960349	EL MUNDO M2 <small>EL MUNDO REVISTA PARA EL MUNDO EL MUNDO REVISTA PARA EL MUNDO</small> Nacional General 2ª Edición	Diaria 13/05/2008	Superficie: 52,00 cm ² Ocupación: 5.95% Valor: 1.626,85 Página: 8	 1 / 1
---	---	----------------------	---	--

Alcalá de Henares

Detenido un presunto violador de tres mujeres

E. M.

La policía ha detenido a un hombre acusado de agresión sexual contra al menos tres mujeres desde el mes de febrero en el barrio de El Ensanche, en Alcalá de Henares, según informó ayer el *Diario de Alcalá*.

Fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Madrid confirmaron a Europa Press la detención de un hombre en Alcalá como presunto autor de delitos de agresión sexual, aunque no dieron más detalles de la operación.

El detenido abordaba a sus víctimas, normalmente mujeres jóvenes que volvían a su casa de noche sin compañía, y las obligaba a mantener relaciones sexuales en lugares apartados para evitar ser descubierto.

Tirada: 210.018			
Difusión: 149.560 (O.J.D)			
Audiencia: 523.460 (E.G.M)	Nacional	Diaria	Ocupación: 10.89%
Ref: 1960111	General		Valor: 1.634,05
	2 ^a Edición	13/05/2008	Página: 12
			1 / 1

que viene a representar como avance social. Pero las grandes expectativas que se crearon cuando se aprobó dicha Ley se han visto frustradas, no sé si por falta de voluntad, en el caso de algunas autonomías, o por la burocracia y la incapacidad de las diferentes administraciones para aplicar con rapidez las ayudas.

La aplicación progresiva de esta Ley termina en 2014 y se prometió que en 2007 serían los grandes dependientes los primeros en recibir las ayudas; pero lo cierto es que, a esta fecha y después de haber solicitado hace un año la ayuda para mi madre, que reside en Castilla y León y que necesita cuidados continuados las 24 horas debido a su enfermedad de alzheimer, aún no se le ha notificado el grado de dependencia y, lógicamente, sigue sin recibir ningún tipo de ayuda prevista por dicha Ley.

No dudo de la buena intención del Gobierno al pretender que los grandes dependientes percibieran las ayudas en 2007, pero, en este sentido, hay que criticar la falta de previsión sobre las dificultades que podían surgir para su aplicación en las fechas comprometidas. Las comunidades autónomas y el Gobierno Central no pueden olvidar que detrás de cada solicitud de ayuda, como gran dependiente, hay un drama personal y familiar, por lo que es imprescindible que estos enfermos y familiares reciban cuanto antes las ayudas.

Pedro Serrano Martínez / Valladolid

La Ley de Dependencia

La Ley de Dependencia está considerada como la cuarta pata del Estado del Bienestar después de educación, pensiones y sanidad; lástima que esta cuarta pata haya nacido cojeando. La Ley de Dependencia, desde su anuncio y entrada en vigor, ha sido aplaudida por la ciudadanía por lo



Un tercio de los grandes dependientes recibirán ayudas a lo largo de este mes

La consejera de Servicios Sociales, Ana Fernández, anunció en las Cortes de Aragón que en mayo la cobertura llegará a 3.000 de los 9.322 usuarios que deberían estar atendidos

ZARAGOZA. La consejería de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón se ha marcado como meta que para finales de este mes de mayo 3.000 grandes dependientes, de los 9.322 a los que se ha reconocido esta situación, recibirán las ayudas con carácter retroactivo al momento en que presentaron la solicitud. Actualmente las prestaciones llegan a un colectivo de 2.437 de estas personas, lo que supone solo el 26% de quienes deberían ya estar percibiéndolas. En estos momentos hay 7.785 expedientes en diferentes fases de resolución, y 1.314 pacientes considerados con una dependencia severa grado II que tendrían que empezar a cobrar y percibir este año los recursos y servicios que les correspondan.

Con estos datos respondió ayer en el pleno de las Cortes de Aragón la consejera de Asuntos Sociales, Ana Fernández, a una interpelación de Izquierda Unida (IU) presentada por Adolfo Barrena, sobre el desarrollo de la Ley de Dependencia. Asimismo insistió en que se está implantando con un "razonable nivel de cumplimiento de objetivos", y que no se puede hablar de un "retroceso de plazos generalizado".

En cuanto a la financiación, y la firma del convenio de este año con el Gobierno central, reconoció que hay cuestiones pendientes de acordarse en el Consejo Territorial, organismo en el que están integradas todas las comuni-



La consejera de Servicios Sociales, Ana Fernández (a la derecha), en una foto de archivo. JOSÉ MIGUEL MARCO

dades y que lleva un tiempo sin reunirse por las elecciones. En 2007, según la consejera, el Estado transfirió 10,945 millones de euros (8,380 millones vía acuerdo y 2,5 del mínimo garantizado por cada beneficiario). De este 2008 no hay todavía cifras, aunque en enero y febrero se han recibido cerca de tres millones de euros.

Ana Fernández reconoció las

"dificultades de trámites administrativos que se están dando en todas las comunidades autónomas". "El sistema está puesto en marcha, si bien es posible que haya que hacer ajustes no solo aquí sino en todo el Estado", dijo.

Antes estos atrasos por la "farragosa" burocrática, como la calificó Adolfo Barrena, el diputado de IU arguyó que el sistema

democrático legal permite tomar medidas para agilizar los plazos cuando las cuestiones se consideran de "interés general", como se ha hecho con asuntos vinculados a la Exposición Internacional de 2008 en la capital aragonesa. Asimismo reclamó que no solo "se paguen las prestaciones" sino que también "se tengan los centros y un catálogo adecuado".

BENEFICIARIOS

2.427

Actualmente **2.427** grandes dependientes reciben ayudas. De ellos, 760 prestaciones económicas para cuidadores en el entorno familiar y otros 103 para la atención en residencias o centros de día. En 1.564 casos son plazas en residencias o centros de día. Se incluyen los beneficiarios que han pasado el nuevo sistema.

HA DICHO

"Hay un razonable nivel de cumplimiento"

ANA FERNÁNDEZ
Consejera de Servicios Sociales

En estas últimas semanas, como ha podido comprobar HERALDO a través del seguimiento que ha hecho de varios casos, algunas familias han recibido en sus cuentas bancarias un ingreso del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. No obstante, están a la espera de que se les comunique oficialmente la cantidad económica mensual que finalmente se les ha otorgado.

Barrena recalcó que aunque Aragón es la tercera comunidad en valoraciones realizadas, 17.176 de las 19.828 solicitudes (86,26%), y la séptima en dictámenes emitidos, la cobertura se extenderá antes de que termine este mes a solo una tercera parte de los usuarios que tienen derecho a ella. "Hay otras comunidades que lo hacen peor, pero eso no nos tiene que servir de consuelo", dijo.

SOLEDAD CAMPO

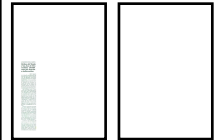
Tirada: 60.170
Difusión: 46.079
(O.J.D)
Audiencia: 161.276
(E.G.M)
Ref: 1960563

Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

C. Valenciana Diaria
General
1ª Edición 10/05/2008

Superficie: 112,00 cm²
Ocupación: 8.99%
Valor: 457,38
Página: 24



1 / 1

ACUERDO PARA 2 AÑOS Médicos del Mundo y San Juan de Dios recibirán 288.000 euros por atención a desfavorecidos

M. V., Valencia

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y la ONG Médicos del Mundo renovaron ayer los convenios que ambas mantenían con el ayuntamiento, según confirmó ayer la alcaldesa al informar en rueda de prensa sobre los acuerdos que se habían alcanzado durante la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno municipal celebrada ayer.

En el primer caso, el convenio, que se prolonga así por dos años más, subvenciona con 180.000 euros el centro de acogida que la orden religiosa posee en la calle Luz Casanova y que cuenta con 50 plazas para personas con escasos recursos económicos. «El albergue —explicó la concejala de Bienestar Social, Marta Torrado— recibe a indigentes y, en una gran proporción, a inmigrantes sin techo».

El otro acuerdo renovado ayer, el de Médicos del Mundo, dispone de una cuantía monetaria inferior: 108.000 euros. La ayuda municipal destinada a esta Organización No Gubernamental se utiliza para la atención a personas «sin techo» y mayoritariamente afectadas por «patologías relacionadas con la drogadicción», detalló Barberá.

El dinero procedente del convenio no sólo se empleará para ayudar a estos casos, sino que también servirá para sufragar el llamado Bus Solidario, que suele instalarse en Ciutat Vella y que ofrece información y atención fundamentalmente a toxicómanos.



CONSEJO DE GOBIERNO

El Ejecutivo crea una fundación para impulsar la cooperación

Autorizada la implantación en la Universidad del Máster en Ingeniería Industrial • Tramitadas inversiones y ayudas por valor de 3,2 millones

ALERTA SANTANDER

El Gobierno regional acordó ayer crear una fundación, Fondo Cantabria Coopera, para impulsar actuaciones integrales de cooperación internacional al desarrollo con la participación de entidades privadas. La vicepresidenta Lola Gorostiaga anunció ayer en rueda de prensa la creación de esta fundación, que ha sido aprobada en una reunión del Consejo de Gobierno en la que se han tramitado inversiones y ayudas por 3,3 millones de euros y se ha autorizado a la Universidad de Cantabria a crear un máster en Ingeniería Industrial.

El Fondo Cantabria Coopera, cuya creación está prevista en la Ley de Cantabria de Cooperación internacional para el Desarrollo, será una fundación del sector público. La Consejería de Empleo y Bienestar Social aportará 568.101 a la fundación, que se financiará, sobre todo, con fondos de las entidades del sector público autonómico, aunque en un futuro está prevista la participación privada. Su objetivo es contribuir al desarrollo de los países empobrecidos a través de proyectos de ayuda y campañas de sensibilización.

Según Gorostiaga, se van a fomentar los esfuerzos de las instituciones oficiales, entidades y asociaciones para crear un clima de opinión favorable a la promoción de un nuevo orden económico internacional y, a través de las entidades locales, se estimulará la participación ciudadana en las políticas de cooperación.

La fundación denunciará las violaciones de los Derechos Humanos y podrá presentar propuestas de ley

Habrá nuevo director general de Asuntos Europeos en unos días

El Gobierno de Cantabria nombrará al nuevo director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo «probablemente» en la reunión del Consejo de Gobierno de la próxima semana. La vicepresidenta de Cantabria, Lola Gorostiaga, explicó ayer en rueda de prensa que ya ha hecho varias entrevistas para poder formular una propuesta al Consejo de Gobierno. El nuevo director general sustituirá en el cargo a José Félix García Calleja, fallecido en un accidente de tráfico cuando circulaba en moto por la carretera N-623 a la altura de Muriedas.

y propuestas de resolución en favor de la solidaridad y la cooperación en cualquier ámbito de representación política, además de poner en marcha actuaciones de estudio e información pública. El patronato estará formado por representantes del Gobierno de Cantabria y de las ONG. Podrán ser miembros los municipios, la universidad, las entidades financieras y empresas de Cantabria que aporten fondos a la fundación.

MÁSTER DE POSGRADO. El Gobierno de Cantabria ha aprobado también un decreto por el que se autoriza a la Universidad de Cantabria a implantar un máster de postgrado en Ingeniería Ambiental en el curso



Dolores Gorostiaga, ayer en rueda de prensa. / MADARIAGA

2008-2009. El objetivo de este nuevo máster es formar profesionales con capacidad de proyecto y dirección de equipos en el campo de la Ingeniería Ambiental.

También para la Consejería de Educación, se ha autorizado la prorroga de los contratos del servicio de comedor escolar de varios centros educativos de Ampuero, Cabezón de la Sal, Castro Urdiales, Liérganes, Ramales y Bezana, con una inversión de 926.060 euros, y del servicio de educadores infantiles para el próximo curso, con un coste de 598.197 euros. La consejera informó de la adjudicación de obras de rehabilitación y mejora en centros de Camargo, Torrelavega, Medio Cudeyo, Santander y

Laredo, con una inversión total de 473.606 euros.

SANIDAD. En Sanidad, se ha aprobado la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio para realizar actividades relacionadas con el tratamiento de la violencia de género. A través de este acuerdo, se desarrollarán instrumentos para facilitar el enfoque de género en las estrategias y programas de salud, impulsar la formación de recursos humanos incluyendo las desigualdades de género en salud en los programas de formación continuada, desarrollar indicadores de calidad y evaluar la implantación del protocolo de actuación sanitaria ante la violencia de género.

Tirada: 11.703	La Voz de Almería	Superficie: 118,00 cm ²	Ocupación: 10.15%	Valor: 209,89
Difusión: 10.354 (O.J.D)				
Audiencia: 36.239 (E.G.M)	Andalucía Diaria			
Ref: 1959619	General			
	1ª Edición	09/05/2008	Página: 11	1 / 1

ATENCIÓN SOCIAL

Soto niega el posible cierre de la ayuda a domicilio

L.G.G.
REDACCIÓN

El servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de Almería "no va a extinguirse" según explicó la concejal de Atención Social, Rosario Soto. De hecho, explica la edil popular que "una vez que los grandes dependientes pasen a formar parte de los servicios que oferta la Ley de Dependencia, se darán nuevas altas en el servicio municipal".

Con estas declaraciones Rosario Soto da su versión sobre el posible despido de las 80 trabajadoras del servicio municipal de ayuda a domicilio que se han manifestado en dos ocasiones esta semana y que tienen previstas otras tres movilizaciones para la próxima.

Asegura Soto que esto se ha transmitido a las trabajadoras y afirma que "se trata de dos concesiones administrativas diferentes, no tienen nada que ver".

Esto contrasta con lo se ha comunicado a las trabajadoras a las que se les dijo que inicialmente se iba a trasladar al nuevo servicio a los grandes dependientes pero que en el plazo aproximado de un año todos los usuarios pasarían al servicio autonómico y que el final del municipal sería su desaparición.

Por su parte, la edil socialista, Inés Plaza, ratifica que los dos servicios deben ser independientes, además, explica que en este problema "la Junta no tiene nada que ver" ya que el precio que paga la administración autonómica "es el mismo en toda Andalucía" y recuerda que estas trabajadoras pertenecen "a una empresa concesionaria de una servicio municipal".



Los pacientes podrán elegir la cantidad de su aportación ya que los expositores tendrán bonos de uno, dos y tres euros. / MADARIAGA

LOS NÚMEROS

- **FARMACIAS ADHERIDAS**
180 establecimientos
La primera fase de esta campaña de sensibilización contó con la colaboración de 180 farmacias de Andalucía y Castilla-La Mancha.
- **FARMACIAS CÁNTABRAS**
260 candidatas
Farmacéuticos sin Fronteras y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria han contactado con las 260 farmacias de la región, que decidirán si quieren sumarse o no a la iniciativa.
- **DESTINATARIOS**
Más de 400 niños
La ONG persigue garantizar la alimentación de más de 400 niños y adolescentes de la población de Guayaquil.
- **FSF EN CANTABRIA**
18 años en la región
Farmacéuticos sin Fronteras lleva trabajando en Cantabria desde 1990 y ha realizado otras campañas, como la recogida de radiografías usadas.
- **ÁMBITO DE ACTUACIÓN**
16 países
FSF trabaja con 16 países en todo el mundo, a los que ha facilitado más de 2.750.000 euros en medicamentos.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Farmacéuticos sin Fronteras trae a Cantabria la campaña 'Tu farmacita'

Las aportaciones de los pacientes contribuirán a garantizar la asistencia nutricional de más de 400 niños en Ecuador • Farmacias de la región instalarán expositores con bonos-ayuda de 1, 2 y 3 euros

CRISTINA SOBALER SANTANDER

La organización Farmacéuticos sin Fronteras y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria pusieron en marcha ayer la iniciativa 'Tu farmacita', una campaña de recogida de fondos que acercará la salud a los más necesitados a través de las farmacias españolas y permitirá que pacientes y farmacéuticos se conviertan en «agentes de desarrollo indirectos». El 'modus operandi' es sencillo. Las farmacias que decidan adherirse a la campaña sólo tendrán que colocar en sus mostradores un pequeño expositor con tres cajetines, que contarán «con bonos de ayuda-donativo por valor de 1, 2 y

3 euros», explicó el presidente de Farmacéuticos sin Fronteras, Rafael Martínez Montes. Por su parte, los pacientes podrán colaborar incorporando uno de estos bonos a su compra, recogiendo como justificante una 'receta-donativo' por su aportación a 'Tu farmacita'.

Cantabria se suma así a la segunda fase de esta iniciativa, que comenzó en noviembre del pasado año y cuenta ya con la colaboración de 180 establecimientos farmacéuticos de Andalucía y Castilla-La Mancha.

DESTINO: ECUADOR. Las dos fases de 'Tu farmacita' tienen como destinataria a la población más des-

«Su farmacia puede ser la de todos aquellos que lo necesitan»

La campaña de sensibilización fue presentada ayer a los farmacéuticos de Cantabria. Cada expositor de 'Tu farmacita' cuenta con 100 euros en paquetes de ayuda-donativo, distribuidos en 49 unidades de 1 euro, 15 bonos de 2 euros y 7 unidades de 3 euros. 'Tu farmacita' da así la oportunidad a los profesionales de que «su farmacia pueda ser la farmacia de todos aquellos que lo necesitan».

favorecida de Ecuador. Gracias a las aportaciones de la primera etapa, financiado al 100%, se consiguió dotar de asistencia farmacéutica a los niños del centro de discapacitados Pamuniq-Quevedo, un proyecto que estaba presupuestado en 20.000 euros. Así, 1.000 niños tendrán acceso a los medicamentos y a una asistencia adecuada.

El objetivo de esta segunda fase no es menos ambicioso, ya que pretende facilitar la asistencia nutricional de más de 400 niños y adolescentes de la escuela '21 de septiembre', ubicada en uno de los sectores más pobres del sector Nigera, ubicado en la isla Trinitaria-Guayaquil. En dicho sector viven

cerca de 1.200 familias, con un promedio de cinco hijos cada una. El problema nutricional de los niños que asisten a la escuela mencionada es «grave», como indicó Martínez Montes, ya que la mayoría apenas hace una comida al día. Por este motivo, la meta del segundo proyecto es garantizar la alimentación de estos niños para que puedan desarrollarse «no sólo física sino intelectualmente» y lograr de esta manera una «educación integral que favorezca su desarrollo».

Martínez Montes confió en que 'Tu farmacita' se convierta con el tiempo en una «institución» similar al 'Banco de Alimentos' o la 'Operación Kilo', viejos conocidos de los cántabros. Por ello, tanto la ONG como el Colegio de Farmacéuticos quieren implicar a los máximos establecimientos posibles de las 260 farmacias existentes en la región.

AYUDA HUMANITARIA

Cerca de 2.750.000 euros en medicinas distribuidas en 16 países

El Banco de Medicamentos de FSF atiende a más de 200 beneficiarios • «Los laboratorios nos dan esos medicamentos y nosotros los gestionamos»

C. SOBALER / SANTANDER

Farmacéuticos sin Fronteras creó en 2006 un Banco de Medicamentos que atiende a 16 países en África y Latinoamérica. «Mediante esta institución hemos destinado cerca de 2.750.000 euros en medicamentos a las poblaciones más necesitadas», indicó el presidente de la ONG, Rafael Martínez Montes, quien incidió en que la organización actúa en su ámbito, es decir, en la asistencia farmacéutica, «creando redes»: «Los laboratorios nos dan esos medicamentos y nosotros los gestionamos. Creamos una especie de almacén o farmacia grande a través de la cual se distribuyen los medicamentos», señaló. Martínez hizo hincapié en que aunque en un principio estos proyectos son tutelados por cooperantes, se busca que sean sostenibles en el tiempo, para lo cual es necesario que los beneficiarios se impliquen en el proceso y adquieran las capacidades para mantenerlo.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria aplaudió la iniciativa de la ONG y resaltó que España es el único país que cuenta con un banco de estas características, si bien las necesidades en este ámbito son muy grandes, especialmente en los países en vías de desarrollo.

10 millones de niños mueren cada año por falta de asistencia

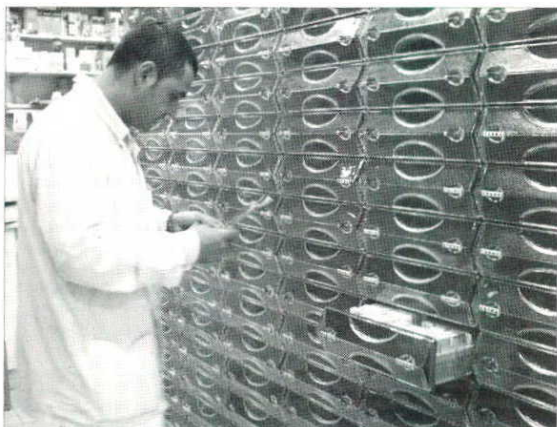
Precisamente, la ONG Save the Children publicó ayer un informe que revela que más de 200 millones de niños en el mundo no reciben asistencia sanitaria básica, lo que provoca que cerca de 10 millones de niños mueran al año por enfermedades fácilmente curables en el denominado 'primer mundo'. Algo tan común en un país desarrollado como llevar a un niño al médico cuando tiene una enfermedad leve, tipo diarrea o gripe, y comprar el medicamento recetado en la farmacia, es un imposible en muchos países pobres. La ONG aseguró que una mejora al acceso de antibióticos y vacunas reduciría las muertes infantiles. El Banco de Medicamentos pone su grano de arena para ello.

Entre otras actuaciones que lleva a cabo FSF, destacan los proyectos de potabilización de agua, la construcción de letrinas y asistencia nutricional, especialmente en niños.



«Las ayudas sí llegan a los más necesitados»

El presidente de la organización Farmacéuticos sin Fronteras, Rafael Martínez Montes, envió un mensaje contra el escepticismo que suele rodear estas iniciativas y animó a los pacientes a colaborar en la campaña porque «las ayudas sí llegan a los más necesitados». Durante la presentación de 'Tu farmacita' estuvo acompañado por el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, Francisco Asís de la Maza, y la coordinadora cántabra de la ONG, Carmen de Pablos. En la foto, de Cotera, destaca el expositor que se instalará en las farmacias.



Antibióticos, antidiarreicos... «Todo es necesario»

Carmen de Pablos señaló que «todos los medicamentos son necesarios», ya que depende de las características de cada proyecto. Aun así, indicó que los antidiarreicos son muy importantes, al igual que las vacunas infantiles y los antibióticos. Foto: Madariaga

ESPAÑA

«Trabajamos aquí, en el 'cuarto mundo'»

C. S. / SANTANDER

«Desgraciadamente no hace falta irse a Ecuador o a África para encontrar personas necesitadas, por eso trabajamos también aquí en el 'cuarto mundo'», destacó el presidente de Farmacéuticos sin Fronteras, Rafael Martínez. El 'cuarto mundo', indicó el presidente, hace referencia a las personas que viven en la pobreza en los países que se autodenominan «los más ricos y civilizados». Para responder a las necesidades de estas personas, la ONG tiene convenios con otras asociaciones como Cáritas, San Vicente de Paúl o la Cruz Roja.

Al igual que con los proyectos de cooperación en el extranjero, el ámbito de actuación viene marcado por la asistencia farmacéutica, que la FSF brinda a gente sin recursos con enfermedades agudas o crónicas.

Más de cincuenta pacientes se han integrado a este programa desde su creación en 2004, con una rotación aproximada de seis meses, «tras los cuales, mejora su situación o reciben de la administración la categoría de 'pensionista', que les permite continuar sus tratamientos sin coste para ellos. Sin duda, seis meses importantes para ellos... y para nosotros», indicaron fuentes de la organización. Muchas de estas intervenciones fueron gestionadas en Madrid, aunque este proyecto está en vías de expansión a otras comunidades.

